



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
LIMITADA

E/CN.4/2002/L.114
22 de abril de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
58º período de sesiones
Tema 16 del Programa

**INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS HUMANOS**

**Nigeria (en nombre de los Estados miembros del Grupo Africano):
proyecto de decisión**

2002/... La Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos, recordando la resolución 56/266 de la Asamblea General de 27 de marzo de 2002 en la que la Asamblea hizo suyos la Declaración y el Programa de Acción de Durban aprobados por consenso en septiembre de 2001 por la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia y convencida de que la Conferencia Mundial hizo una importante contribución a la causa de la erradicación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, decide invitar a la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos a que examine cuidadosamente la Declaración y el Programa de Acción de Durban y desempeñe una función complementaria en la realización de los objetivos de la Conferencia Mundial.
